



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura ***ESTÉTICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I*** del curso académico ***2011-2012*** de los estudios de ***GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO***.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza	PÁGINA	1/5



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Estética del Diseño Industrial I"**

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Departamento de Estética e Historia de la Filosofía

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Estética del Diseño Industrial I
Código:	2020001
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Estética y Teoría de las Artes (Area responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Estética e Historia de la Filosofía (Departamento responsable)
Dirección física:	C/ Camilo José Cela s/n
Dirección electrónica:	http://www.us.es/centrosdptos/departamentos/departamento_I0A8

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- 1) La formación en ciencia de la ingeniería que es común a los Títulos de Grado en Ingeniería, de forma que no defraude a los alumnos que proceden del bachillerato de ciencias y tecnológico, y a las expectativas que depositan los empresarios cuando demandan los servicios de un Ingeniero en cuanto a capacidad y rigor.
- 2) La formación tecnológica de la rama de la Ingeniería del Producto necesaria para el diseño y desarrollo de productos desde la perspectiva de la ingeniería, que permita acometer con éxito las necesidades de las empresas de mejora y desarrollo de nuevos productos. Esta formación debe garantizar las competencias de conceptualización, modelado y simulación en los distintos dominios del diseño, para dar soluciones viables a los requerimientos funcionales de productos, desde el conocimiento tecnológico, y sustentado en la objetividad, rigor y precisión que aporta el conocimiento de ciencias de la ingeniería.
- 3) Una formación específica en aspectos estéticos, artísticos, de factores humanos, ecodiseño, etnográfico, ingeniería de proyectos, constructivos, dirección del diseño y desarrollo del producto que permita llevar a cabo diseño y desarrollo sostenible como la concibe la sociedad de su época. Teniendo como objetivo último la creación de productos "invisibles" que contribuyan al desarrollo socioeconómico y mejora del nivel de vida, reforzando la identidad cultural, social e individual, a

Código:PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza	PÁGINA	2/5

través de una concepción y desarrollo orientada desde la:

- a) Sostenibilidad económica, identificando oportunidades de negocios exitosos e innovadores en mercados globalizados, a través de nuevos productos como satisfactores de necesidades actuales o futuras, concibiendo dichos productos de la forma más integrada y eficiente con el sistema productivo y demás sistemas con los que interacciona en su ciclo de vida.
- b) Sostenibilidad social, concibiendo los productos que mejoren el nivel de vida de la sociedad de la forma más integrada con los usuarios, los grupos sociales y el legado cultural, con especial atención a las minorías, discapacitados, ancianos, y colectivos marginados, a través del diseño inclusivo.
- c) Sostenibilidad ambiental, atendiendo en el diseño y desarrollo de productos a todos aquellos aspectos que lleve a configurarles como parte de la tecno-esfera, que en su ciclo de vida deja una huella ecológica regenerable y metabolizable por el medio natural.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Competencias Generales Real Decreto 1393/2007:

G20 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G21 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G22 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G23 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G24 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales a la formación de Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto:

G01 Capacidad para la resolución de problemas.

G02 Capacidad para tomar de decisiones.

G03 Capacidad de organización y planificación.

G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G05 Capacidad para trabajar en equipo.

G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G07 Capacidad de análisis y síntesis.

G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G09 Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.

G11 Actitud social de compromiso ético y deontológico.

G12 Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G13 Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.

G14 Sensibilidad por temas medioambientales.

G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

G16 Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.

G17 Habilidades en las relaciones interpersonales.

G18 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.

G19 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

Competencias específicas

E32 Capacidad para hacer análisis de productos desde el conocimiento estético, histórico, hermenéutico, semiótico, sociológico y antropológico.

E33 Conocimiento de fundamentos de estética, evolución de las ideas estéticas para su proyección en el análisis de diseño de productos industriales.

E34 Conocimientos de historia del diseño industrial para operar como actor de la cultura material desde la sostenibilidad cultural.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Fundamentos de estética.
- Ideas estéticas y de su evolución.
- Semiótica.
- Fenomenología, semiótica y hermenéutica del signo estético.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Código:PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza	PÁGINA	3/5

Clases teóricas

Horas presenciales: 40.0

Horas no presenciales: 0.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

Tutorías individuales de contenido programado

Horas presenciales: 3.0

Horas no presenciales: 0.0

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En primer lugar, transmisión de los contenidos fundamentales del curso por parte del profesor, en clases de dos horas de duración. Estas clases teóricas consistirán en exposición conceptual, análisis textual de obras fundamentales de la historia de la estética y estudio de obras del diseño industrial que ejemplifiquen los conceptos teóricos estudiados.

En segundo lugar, se dedicará la segunda hora semanal a la aplicación práctica por parte de los alumnos de los conceptos y procedimientos estéticos asimilados. Para ello se les proporcionarán productos para su análisis estético y se les propondrán problemas de estética (consistentes en la traducción de los conceptos estéticos analizados a objetos posibles del diseño industrial).

En primer lugar, transmisión de los contenidos fundamentales del curso por parte del profesor, en clases de dos horas de duración. Estas clases teóricas consistirán en exposición conceptual, análisis textual de obras fundamentales de la historia de la estética y estudio de obras del diseño industrial que ejemplifiquen los conceptos teóricos estudiados.

En segundo lugar, se dedicará la segunda hora semanal a la aplicación práctica por parte de los alumnos de los conceptos y procedimientos estéticos asimilados. Para ello se les proporcionarán productos para su análisis estético y se les propondrán problemas de estética (consistentes en la traducción de los conceptos estéticos analizados a objetos posibles del diseño industrial).

Trabajo de investigación

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 30.0

ESTUDIO

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 60.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DESARROLLO DE PRÁCTICAS

EJECUCIÓN DE PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LO APRENDIDO EN CLASE.

REALIZACIÓN DE TRABAJO PERSONAL

ANÁLISIS DE UN OBJETO DE LA HISTORIA DEL DISEÑO EN EL QUE SE APLIQUEN CON RIGOR LOS CONCEPTOS TRATADOS EN CLASE

Código:PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza	PÁGINA	4/5

Código:PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	17/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM824DHI4JRuKznq0GFGRT5PXza	PÁGINA	5/5